

El flujo de caja y la gestión tributaria para el pago oportuno de impuestos en comercios

Cash flow and tax management for the timely payment of taxes in businesses

Maritza Cássola Cássola Rodríguez, Mayiya Lisbeth González Illescas, Milca Naara Orellana Ulloa

Resumen

La gestión tributaria mediante la utilización de herramientas contables permite a los gerentes llevar a cabo una administración y declaración oportuna de sus impuestos, lo que a su vez beneficia a que las empresas eviten multas fiscales. El objetivo de la investigación consiste en evaluar la liquidez económica de Comercial Tello que se encuentra domiciliado en Ecuador, ciudad de Machala, provincia de El Oro, mediante la elaboración y análisis de un flujo de caja, con el fin de verificar su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias. La investigación es de tipo descriptivo, destaca los beneficios de aplicar este reporte financiero, así como un modelo de su formato de presentación. La metodología contempló el análisis de los ingresos y egresos que determinó la fuerte liquidez y capacidad de pago de la empresa. Se concluye que el flujo de caja es una herramienta contable que posibilita la previsión de pagos fiscales, brindando la posibilidad de identificar si la empresa cuenta con los recursos económicos necesarios para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

Palabras clave: flujo de caja; impuestos; recaudación fiscal; gestión tributaria.

Maritza Cássola Cássola Rodríguez

Universidad Técnica de Machala | Machala | Ecuador | mcassola1@utmachala.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0003-1688-3488>

Mayiya Lisbeth González Illescas

Universidad Técnica de Machala | Machala | Ecuador | mlgonzalez@utmachala.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-5219-3807>

Milca Naara Orellana Ulloa

Universidad Técnica de Machala | Machala | Ecuador | morellana@utmachala.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5952-5766>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v5i14.273>
ISSN 2697-3677
Vol. 5 No. 14 mayo-agosto 2024, e240273
Quito, Ecuador

Enviado: abril 01, 2024
Aceptado: junio 04, 2024
Publicado: junio 19, 2024
Publicación Continua

Abstract

Tax management through the use of accounting tools allows managers to carry out timely administration and declaration of their taxes, which in turn benefits companies to avoid tax purposes, therefore, the research objective is to evaluate the economic liquidity of Commercial Tello, which is domiciled in the Machala – El Oro canton, through the preparation and analysis of a cash flow, in order to verify its ability to timely comply with its tax obligations. The applied methodology consisted of descriptive research that highlighted the benefits of applying this financial report, as well as a model of its presentation format. Through the analysis of income and expenses, the strong liquidity and payment capacity of this economic entity is calculated, concluding that this accounting tool is an excellent option in terms of competing in the forecast of tax payments, giving the possibility of knowing whether the company has the necessary economic resources to meet its short-term obligations.

Keywords: cash flow; taxes; fiscal revenue; tax management.

Introducción

El correcto manejo del efectivo, su adquisición y distribución, así como la óptima aplicación de la gestión tributaria, son aspectos cruciales para el desarrollo de las actividades empresariales. Acorde a Alaña et al. (2018), la gestión tributaria no solo es crucial para optimizar los recursos económicos y cumplir con las obligaciones tributarias, sino que también permite a las empresas mantenerse al día y evitar incumplimientos con las entidades reguladoras.

En contraposición, una gestión tributaria ineficaz provoca en las empresas una recaudación mínima como agentes o sujetos de retención. Esto resulta en elevados pagos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) al cierre mensual, con deducciones mínimas por retenciones, y altos gastos no deducibles que afectan el cálculo del Impuesto a la Renta al final del período fiscal.

La problemática radica en que, el pago inoportuno de impuestos alentado principalmente por el desconocimiento de herramientas contables de control, generan dentro de las empresas malestar financiero, dado a que son propensas al pago de multas por interés y mora fiscal que sobrepasan en algunas ocasiones su liquidez disponible.

Contemplando la problemática expresada en el párrafo anterior, la pregunta de investigación establece lo siguiente: ¿La elaboración del flujo de caja ayudará al pago oportuno de impuestos de los entes económicos?

Para dar respuesta al problema de estudio, se definió el siguiente objetivo general:

Evaluar la liquidez económica de Comercial Tello mediante la elaboración y análisis de un flujo de caja, con el fin de verificar su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Revisión de Literatura

El cumplimiento puntual de las obligaciones tributarias ha sido un pilar fundamental para la estabilidad operativa de las entidades económicas, independientemente de su tamaño o sector. Tanto las pequeñas empresas como las grandes corporaciones han sido compelidas a abordar con precisión el pago de impuestos. Este imperativo no solo abarca la ejecución oportuna de dichos pagos, sino también la búsqueda activa de estrategias para evitar recargos por multas e intereses de pagos atrasados.

A continuación, un recopilado conceptual sobre las variables de interés planteadas en el objetivo de estudio:

Cultura Tributaria

Neira (2019), argumenta que, una cultura tributaria responsable se caracteriza principalmente por el pago a tiempo de las responsabilidades fiscales de los contribuyentes, considerando que esta cualidad deriva en el fortalecimiento del sistema tributario y esto a su vez se correlaciona positivamente con el desarrollo socioeconómico de las naciones, dado a la disponibilidad de recursos económicos para el cumplimiento de las exigencias colectivas de los pobladores.

Reyes et al. (2024), sostienen que, la estructura del sistema tributario se vincula con el cumplimiento tributario, dado a que una estructura tributaria compleja derivaría en una incompreensión por parte de los contribuyentes de sus deberes fiscales. La complejidad fiscal puede derivarse en distintas vertientes como la complejidad procesal, computacional, nivel de legibilidad, complejidad de cumplimiento, formularios y reglas.

En refuerzo del argumento anterior, Onofre et al. (2017), establecen que la generación de una mayor conciencia cívica sobre lo que compete el pago oportuno de impuestos acompañado de una mayor percepción del riesgo sobre lo que conlleva el incumplimiento fiscal contribuyen coactivamente a disminuir los niveles de evasión. La cultura tributaria desde la perspectiva ciudadana debe ser concebida como un deber sustantivo que se alinea con los valores democráticos.

Gestión Tributaria

Acorde a lo expuesto por Choez (2023), la gestión tributaria hace elocuencia a las acciones que desarrolla una organización con o sin fines de lucro para administrar de forma eficaz el pago de sus tributos. Para dar efectividad a estas acciones, las empresas deben llevar a cabo un proceso de planificación, control y cumplimiento de sus responsabilidades fiscales vigentes.

Continuando con la idea anterior, Mendoza et al. (2020), subrayan que el proceso de gestión tributaria también se involucra con la instauración de estrategias para la optimización del pago de impuestos, a la hora de hablar de optimización, se busca una disminución de la carga tributaria de la empresa mediante deducciones y beneficios fiscales detallados dentro del marco tributario.

Urdaneta et al. (2020), promueven que la gestión tributaria abarca actividades tales como el cálculo y la definición de la base imponible, para posteriormente elaborar la presentación y declaración del pago impositivo, además de brindar atención al requerimiento de las autoridades fiscales cuando estas lo soliciten. Esta planificación fiscal, ayuda a que las organizaciones puedan disminuir los costos fiscales derivados de multas o sanciones por incumplimiento o deficiencias legales en la declaración.

La gestión efectiva de estos pagos, sin incurrir en multas e intereses, es vital para asegurar el funcionamiento adecuado y la continuidad de las operaciones diarias de cada entidad económica. Esta realidad ha llevado a que los contadores se centren cada vez más en el manejo tributario en lugar del contable, adaptando el manejo de los libros contables a los cambios en los porcentajes de impuestos, influenciados por factores como políticas gubernamentales, condiciones económicas, desastres naturales y pandemias (Prince, 2022).

Flujo de Caja

El flujo de caja o Cash Flow es una herramienta contable que permite llevar a cabo un registro de las entradas y salidas del efectivo de una empresa en sus distintas actividades empresariales. Esta herramienta permite conocer la liquidez de las empresas, ayudando a determinar si las mismas se encuentran en la capacidad de hacer frente a sus pagos obligatorios, y después de efectuar esos pagos seguir contando con liquidez para actividades de inversión (Castañeda, 2021).

Un aspecto a destacar es que, la ausencia de herramientas contables para manejar el efectivo y sus movimientos, puede generar un desconocimiento empresarial en cuanto a los recursos disponibles mensualmente, lo que conlleva a una toma de decisiones basada en supersticiones (Onofre, 2017).

De acuerdo a Cuesta y Vásquez (2021), el conocimiento del flujo de caja en la estructura financiera de la empresa, permite la toma de decisiones en los siguientes ámbitos:

- Reconocer las actividades que generaron mayor liquidez para la empresa, así como a donde se destinan mayormente los recursos económicos.
- Proyecciones de efectivo que indicarán si la empresa necesitará de financiamiento a corto plazo o podrá efectuar actividades de inversión.

Los elementos a considerar durante la elaboración del flujo de caja son:

Figura 1. Elementos del flujo de caja.

Elementos del Flujo de Caja	Saldo Inicial: Expresa el valor monetario que la empresa tiene a disposición en el corto plazo, su valor es visualizado en el Balance General de la Empresa.
	Ingresos de Caja: Son los ingresos de la empresa procedentes de actividades tales como ventas, inversiones, financiamiento, etc.
	Egresos de Caja: Simboliza las salidas de dinero de la empresa por las operaciones des- empeñadas.
	Flujo neto del período: Es la diferencia entre los ingresos y egresos de caja, este flujo puede ser negativo o positivo.
	Saldo final de efectivo: Resultado de la suma entre el saldo inicial y el flujo neto de cada período.

Fuente: Bravo y Polo, 2021.

A continuación, se expondrá la diferencia principal entre el Estado de Flujo de Efectivo y el Flujo de Caja, dado a que estos términos pueden estar sujetos a confusiones por parte de los lectores, debido a que su objetivo es la administración del dinero.

El Estado de Flujo de Efectivo como su nombre lo indica es un estado financiero regulado por la NIC 7 e indica junto con otros estados financieros, la situación económica real de la empresa (Barbosa et al., 2018).

Por otra parte, el flujo de caja se constituye como una herramienta para gestionar el control de los recursos empresariales líquidos, brindando información acerca los movimientos que ha tenido el dinero con relación a la actividad económica desarrollada por la empresa (Carreño et al., 2022). La principal diferencia entre estos dos conceptos radica en que el flujo de caja se basa en proyecciones sustentadas de datos históricos, siendo los resultados propensos a cambios, mientras que el Estado de Flujo de Efectivo toma en cuenta cifras reales obtenidas del proceso contable efectuado en las empresas.

Obligaciones Tributarias

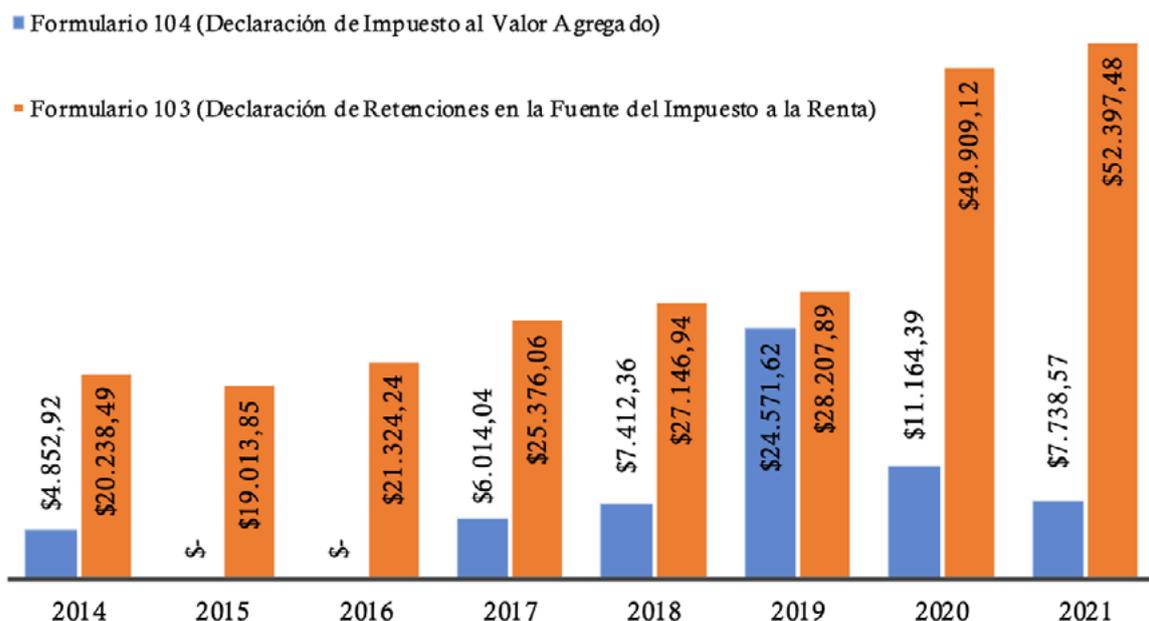
Las obligaciones fiscales o tributarias de acuerdo con los autores Quiñónez y Lucio (2023) son los deberes que presentan las empresas y personas con el Estado, estos deberes involucran el registro, declaración y pago de impuestos. La obligación tributaria surge desde el momento en el cual se realiza una acción comercial la cual está sujeta a pago de impuestos, un gran ejemplo es al momento de vender algo que desembocará al pago del IVA referencial de esa venta.

Los impuestos en el Estado ecuatoriano a partir del siglo XXI han evolucionado acorde a la siguiente línea temporal expuesta por Hidalgo (2023):

- En el 2007 se promovieron diversos cambios en los pagos del IVA, ICE e Impuesto a la Renta con la entrada al poder del expresidente Rafael Correa, asumiendo el rol presidencial durante 10 años.
- En el 2008 se crea el ISD como respuesta a las medidas proteccionistas impulsadas por el Gobierno.
- En 2013 el impuesto a la renta se asentó al 25%, además de ya haberse llevado a cabo 10 reformas en el sistema tributario desde el inicio del período presidencial del economista Rafael Correa.
- En 2014, entra en vigor el nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero con el cual los préstamos adquirieron una tasa de cobro del 0,5%.
- En 2015, se instauran las salvaguardias, cabe mencionar que los aranceles poseían tasas que iban desde el 5% y 45% e impuestos a la herencia con tarifas desde del 5% hasta el 35%.
- A causa del desastre natural del 2016, se dio un reajuste y aumento temporal del IVA del 14% así como una tasa al IR del 22% y la presencia de 8 impuestos.
- En la actualidad, se estableció una ley que avala el aumento del IVA al 15%.

Por consiguiente, se expondrá una gráfica ilustrativa sobre el pago de impuestos efectuado por Comercial Tello desde el período 2014 para observar su evolución hasta 2021:

Figura 2. Pago de Impuestos en Comercial Tello.



Fuente: Elaboración propia del autor a partir de información obtenida de Comercial Tello, 2024.

Acorde a la figura 3 es posible comprender las fuertes fluctuaciones que ha tenido Comercial Tello en el pago de sus tributos acorde a los formularios 103 y 104. Entre los períodos 2015 y 2016 debido a que sus compras fueron mayores a sus ventas, no tuvieron valor a cancelar en lo que corresponde al pago del IVA, no obstante, desde 2017 a 2019, el valor de pago de este tributo pasó de \$6.014,04 a \$24.571,62, lo que demuestra la expansión de las ventas del comercial entre esos períodos.

Con respecto a la declaración de retenciones del Impuesto a la Renta, su valor de pago ha tenido una tendencia creciente desde el 2016, pasando de pagar \$21.324,24 a \$52.397,49 en el año 2021, lo que en términos porcentuales representa un incremento del 146%.

Evasión Tributaria

Mejía et al. (2019), en su estudio descriptivo que abarca el período de 2000 a 2018, señalaron que el gasto público ecuatoriano representó el 20,71% del PIB, mientras que el ingreso fiscal fue únicamente del 18,28%. Esto resultó en un déficit impositivo del 2,43%, lo que subraya la urgencia para el Estado ecuatoriano de mejorar la eficiencia en la recaudación para limitar el déficit público.

Entre los factores que se describen como causantes de la irresponsabilidad tributaria se destacan los siguientes:

- Bajo nivel de educación con relación a las leyes tributarias.
- Mal uso de los recursos públicos por parte del Estado o burocracia.
- Ineficiencia en los sistemas y canales de recaudación.
- Descontento de los pobladores con los gobiernos de turno.

Con relación al argumento anterior, Abad et al. (2023), mediante la aplicación de una encuesta a 250 empresas de la ciudad de Machala, determinaron que la evasión de impuestos resulta como producto de la inconformidad hacia el actual sistema de administración tributaria, dado a que acorde a las empresas encuestadas, la rendición de cuentas no es transparente, así como no se generan las condiciones sociales necesarias que justifiquen el pago de los tributos, considerando la mayoría que el pago de impuestos no es un deber ciudadano.

En Ecuador las multas y sanciones por defraudación tributaria van desde una base de 1 año hasta los 10 años, esto acorde a la gravedad de los hechos fraudulentos y el monto de defraudación. Si se descubre la participación de funcionarios públicos en el fraude fiscal se considera como defraudación agravada y derivará en la destitución del funcionario más las sanciones mencionadas con anterioridad. En lo que compete a multas económicas las personas jurídicas, negocios o sociedades que incurrieran en este delito deberían pagar un monto que iría desde los 50 a 100 salarios básicos unificados (El Comercio, 2022).

Metodología

Para poder cumplir con el objetivo de estudio, se optó por la aplicación de una investigación de carácter descriptiva. Abordando sobre lo que concierne una investigación descriptiva, los autores Guevara et al. (2020) expresan que este tipo de investigación se aplica para realizar una definición de las características competentes de las variables objeto de estudio. La información suministrada por la investigación descriptiva debe cumplir con características tales como ser precisa, sistemática y verificable.

Una de las grandes ventajas que derivan de la aplicación de la metodología descriptiva es que permite la obtención de datos mediante la observación de estudios de caso o la aplicación de encuestas dado a que trabaja preponderantemente bajo un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo).

En lo que compete al método de investigación, el estudio abarcó un método hipotético deductivo dado a que se partió de la hipótesis de los beneficios de la elaboración del flujo de caja para la declaración oportuna de los impuestos para posteriormente corroborarlo con la aplicación del ejercicio contable en la unidad de estudio.

Realizando una breve descripción del Comercial Tello, se hace alusión a que es una empresa unipersonal, cuyo propietario es el señor Tello Portillo Segundo Rodrigo, con RUC # 0701855124001, obligado a llevar contabilidad, bajo régimen General.

Con más de 20 años de trayectoria inicia sus actividades el 29/12/1999, con ventas al por mayor de otros productos diversos para el consumidor, actividad que incrementó con la de venta al por mayor de electrodomésticos, con domicilio tributario en la onceava sur N° 607 entre la octava y novena oeste junto a una cerrajería, este local comercial posee la distribución exclusiva de varias marcas de consumo de la región que incluyen: Zaruma, Piñas, Pasaje, Santa Rosa, Huaquillas, El Guabo, La Ponce Enríquez, Puerto Bolívar, Machala (Chamba, 2019).

Entre las técnicas de recolección de datos se aplicó el método de encuesta la cual estuvo conformada por un total de 7 dimensiones que contenían un promedio de 3 preguntas por cada dimensión, para este estudio en particular, se dará énfasis a las preguntas de las dimensiones 2 (Conocimiento y comprensión del proceso tributario), 3 (Gestión y conocimiento tributario) y 4 (Retenciones y efectos en la empresa). Para la elaboración del instrumento investigativo se realizó una adaptación de las preguntas efectuadas en la investigación de Encalada (2023).

- 1 gerente
- 1 administrador
- 2 asistentes Contables-Administrativos
- 1 facturador

- 1 jefe de personal
- 9 vendedores
- 1 contadora

Después de exponer los resultados obtenidos de la encuesta, se procedió con la realización del ejercicio de flujo de caja, para reflejar su relevancia en lo que compete a la declaración de impuestos y la verificación de la liquidez empresarial posterior al pago de impuestos.

Resultados

Como ejemplo ilustrativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias, Comercial Tello proporcionó el siguiente informe sobre su declaración impositiva durante el transcurso del primer cuatrimestre del 2021:

Tabla 1. Pago de Impuestos por Comercial Tello, Primer cuatrimestre del 2021.

Resumen de Ventas			
Meses	Ventas Tarifa 12%	Ventas Tarifa 0%	Total Ventas
Enero	\$ 214.593,13	\$ 17.259,07	\$ 231.852,20
Febrero	\$ 183.963,37	\$ 29.806,06	\$ 213.769,43
Marzo	\$ 263.958,91	\$ 41.862,54	\$ 305.821,45
Abril	\$ 203.403,21	\$ 30.839,94	\$ 234.243,15
Total	\$ 865.918,62	\$ 119.767,61	\$ 985.686,23

Resumen de Compras			
Meses	Compras Tarifa 12%	Compras Tarifa 0%	Total Compras
Enero	\$ 191.327,31	\$ 22.804,79	\$ 214.132,10
Febrero	\$ 180.086,67	\$ 32.615,94	\$ 212.702,61
Marzo	\$ 240.983,78	\$ 53.706,49	\$ 294.690,27
Abril	\$ 219.129,65	\$ 37.311,74	\$ 256.441,39
Total	\$ 831.527,41	\$ 146.438,96	\$ 977.966,37

Resumen del Impuesto al Valor Agregado causado			
Meses	IVA Ventas	IVA Compras	IVA por pagar
Enero	\$ 25.751,18	\$ 21.250,19	\$ 4.500,99
Febrero	\$ 22.075,60	\$ 18.597,24	\$ 3.478,36
Marzo	\$ 31.675,07	\$ 24.959,59	\$ 6.715,48
Abril	\$ 24.408,39	\$ 22.833,54	\$ 1.574,84
Total	\$ 103.910,24	\$ 87.640,56	\$ 16.269,67

Resumen de las Retenciones		
Meses	Retención Impuesto a la Renta Por pagar	Retención Impuesto al Valor Agregado Por pagar
Enero	\$ 4.203,13	\$ 962,27
Febrero	\$ 3.792,09	\$ 582,40
Marzo	\$ 5.485,83	\$ 646,46
Abril	\$ 4.475,20	\$ 334,02
Total	\$ 17.956,25	\$ 2.525,15

Resumen de los valores a pagar		
Meses	Formulario 104	Formulario 103
Enero	\$ 5.463,26	\$ 4.203,13
Febrero	\$ 4.060,76	\$ 3.792,09
Marzo	\$ 7.361,94	\$ 5.485,83
Abril	\$ 1.908,86	\$ 4.475,20
Total	\$ 18.794,82	\$ 17.956,25

Valor pagado al Servicio de Rentas Internas al 12 de abril del 2021 * ($\$ 18.794,82 + \$ 17.956,25$) =
\$36.751,07

Nota: Elaborado por la autora a partir de información proporcionada por Comercial Tello, 2024.

Antes de proceder con la resolución del ejercicio del flujo de caja, se detallarán los resultados obtenidos de la encuesta aplicada previamente, tomando en consideración la relevancia de las siguientes preguntas:

Tabla 2. Pregunta 3.

Posición del encuestado		¿Tiene conocimiento sobre el proceso de declaración y pago de Impuestos?	
		No	Si
	Administrador	0	1
	Asistente Contable Administrativo	0	2
	Contadora	0	1
	Facturador	0	1
	Gerente	0	1
	Jefe de personal	1	0
	Supervisor de vendedores	1	0
	Vendedor	9	0
	Total	11 (64,71%)	6 (35,29%)

Fuente: Elaborado por la autora a partir de una encuesta aplicada a los trabajadores de Comercial Tello, 2024.

La tabla cruzada permite constatar el conocimiento que posee cada sujeto de la unidad de análisis con relación al pago y declaración de impuestos, denotando que existe una mayoría que desconoce sobre este proceso, en términos porcentuales el 64,71% de los encuestados en especial los vendedores han manifestado su desconocimiento acerca este proceso.

Tabla 3. Pregunta 9.

		¿Tiene conocimiento del alcance, objeto, fechas, declaración y pago de los Impuestos?	
		No	Si
Posición del encuestado	Administrador	0	1
	Asistente Contable Administrativo	0	2
	Contadora	0	1
	Facturador	0	1
	Gerente	0	1
	Jefe de personal	1	0
	Supervisor de vendedores	1	0
	Vendedor	9	0
Total		11 (64,71%)	6 (35,29%)

Fuente: Elaborado por la autora a partir de una encuesta aplicada a los trabajadores de Comercial Tello, 2024.

Prosiguiendo con la unidad de análisis, el indicador anterior se repite en cuanto a resultados, dado a que el 64,71% expresó desconocimiento sobre el alcance, objeto y fechas de la declaración impositiva, siendo el área de ventas donde consiste esta tendencia de desconocimiento, mientras que en la sección gerencial y de contaduría si existe el respectivo conocimiento sobre estas fases impositivas.

Tabla 4. Pregunta 10.

		¿En lo referente a retenciones en la fuente, la empresa retiene siempre el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta?	
		Si	A veces
Posición del encuestado	Administrador	1	0
	Asistente Contable Administrativo	2	0
	Contadora	0	1
	Facturador	1	0
	Gerente	0	1
	Jefe de personal	0	1
	Supervisor de vendedores	1	0
	Vendedor	9	0
Total		14 (82,35%)	3 (17,65%)

Fuente: Elaborado por la autora a partir de una encuesta aplicada a los trabajadores de Comercial Tello, 2024.

El 82,35% de los encuestados indicó que en el Comercial Tello se retiene generalmente el IVA y el Impuesto a la renta como operaciones complementarias para la posterior declaración de impuestos. Sin embargo, el hecho de que algunos encuestados indiquen que estas retenciones ocurren solo “A veces” plantea preguntas sobre la uniformidad y la eficacia de los procedimientos de retención de impuestos en la empresa. Esta variabilidad podría generar inconsistencias y riesgos de cumplimiento fiscal.

Tabla 5. Pregunta 11.

		¿En lo referente a retenciones en la Fuente, a la empresa le retienen siempre el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta?	
		Si	A veces
Posición del encuestado	Administrador	1	0
	Asistente Contable Administrativo	2	0
	Contadora	1	0
	Facturador	1	0
	Gerente	0	1
	Jefe de personal	1	0
	Supervisor de vendedores	1	0
	Vendedor	9	0
Total		16 (94,12%)	1 (5,88%)

Fuente: Elaborado por la autora a partir de una encuesta aplicada a los trabajadores de Comercial Tello, 2024.

El 94,12% de los encuestados indicaron que a la empresa siempre le aplican la retención en la fuente del IVA e IR, lo que sugiere una alta consistencia en las prácticas de retención de impuestos dentro de la organización.

La pequeña proporción de respuestas “A veces” (5,88%) podría deberse a circunstancias excepcionales o a situaciones en las que las retenciones no son aplicables, pero en general, la consistencia parece ser la norma en esta empresa.

Tabla 6. Pregunta 13.

		¿Cuándo se pagan los impuestos se ve afectada la liquidez de la Empresa?
		No
Posición del encuestado	Administrador	1
	Asistente Contable Administrativo	2
	Contadora	1
	Facturador	1
	Gerente	1
	Jefe de personal	1
	Supervisor de vendedores	1
	Vendedor	9
	Total	17 (100%)

Fuente: Elaborado por la autora a partir de una encuesta aplicada a los trabajadores de Comercial Tello, 2024.

Todos los roles dentro de la empresa parecen coincidir en que pagar impuestos no afecta la liquidez de la empresa. Esta percepción unánime sugiere una confianza generalizada en la capacidad de la empresa para administrar sus finanzas de manera que los pagos de impuestos no afecten significativamente su liquidez.

Esto podría indicar que la empresa tiene una planificación financiera efectiva que tiene en cuenta los pagos de impuestos y su impacto en la liquidez, lo que les permite hacer frente a estas obligaciones sin poner en riesgo su capacidad para cumplir con otras obligaciones financieras.

A continuación, se presenta el flujo de caja de la empresa Comercial Tello para el año 2022 y observar su relevancia en la declaración oportuna de los impuestos.

Tabla 7. Flujo de Caja Período 2022.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ingresos						
Ventas al contado	\$ 245.258,96	\$ 255.569,87	\$ 259.914,56	\$ 258.614,99	\$ 283.183,41	\$ 314.333,58
Ventas a 15 días plazo	\$ 2.364,30	\$ 1.500,00	\$ 3.025,41	\$ 326,89	\$ 131,40	\$ 325,78
Total, ingresos	\$ 247.623,26	\$ 257.069,87	\$ 262.939,96	\$ 258.941,87	\$ 283.314,81	\$ 314.659,36
Egresos						
Compras	\$ 221.346,21	\$ 228.096,11	\$ 233.043,69	\$ 230.069,86	\$ 255.578,29	\$ 280.707,61
Gastos						
Sueldos y salarios	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00
IESS	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57
IVA Por pagar	\$ 4.613,51	\$ 4.794,51	\$ 4.898,51	\$ 4.836,00	\$ 5.372,18	\$ 5.900,39
Retenciones IVA	\$ 986,33	\$ 1.025,02	\$ 1.047,26	\$ 1.033,89	\$ 1.148,52	\$ 1.261,45
Formulario 104	\$ 5.599,84	\$ 5.819,53	\$ 5.945,76	\$ 5.869,89	\$ 6.520,70	\$ 7.161,83
Retenciones a la fuente ir	\$ 4.344,73	\$ 4.477,23	\$ 4.574,34	\$ 4.515,97	\$ 5.016,66	\$ 5.509,92
Impuesto a la renta			\$ 18.405,16			
Promoción y publicidad	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00
Servicios básicos	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00
Total, egresos	\$ 244.738,36	\$ 251.840,44	\$ 257.011,36	\$ 253.903,28	\$ 280.563,22	\$ 306.826,94
Saldo	\$ 2.884,90	\$ 5.229,43	\$ 5.928,60	\$ 5.038,59	\$ 2.751,58	\$ 7.832,42
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingresos						
Ventas al contado	\$ 267.183,55	\$ 259.168,04	\$ 305.589,66	\$ 311.701,45	\$ 316.376,97	\$ 329.032,05
Ventas a 15 días plazo	\$ 90,84	\$ 589,58	\$ 155,89	\$ -	\$ 1.150,80	\$ 838,65
Total, ingresos	\$ 267.274,39	\$ 259.757,62	\$ 305.745,55	\$ 311.701,45	\$ 317.527,77	\$ 329.870,70
Egresos						
Compras	\$ 241.108,23	\$ 229.132,20	\$ 275.813,06	\$ 278.068,87	\$ 283.393,54	\$ 295.762,07
Gastos						
Sueldos y salarios	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00	\$ 10.475,00
IESS	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57	\$ 2.012,57
IVA Por pagar	\$ 5.068,02	\$ 4.816,29	\$ 5.797,50	\$ 5.844,92	\$ 5.956,84	\$ 6.216,83
Retenciones IVA	\$ 1.083,50	\$ 1.029,68	\$ 1.239,45	\$ 1.249,59	\$ 1.273,52	\$ 1.329,10
Formulario 104	\$ 6.151,52	\$ 5.845,97	\$ 7.036,96	\$ 7.094,51	\$ 7.230,36	\$ 7.545,93
Retenciones a la fuente ir	\$ 4.732,64	\$ 4.497,56	\$ 5.413,85	\$ 5.458,12	\$ 5.562,64	\$ 5.805,42
Impuesto a la renta						
Promoción y publicidad	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00
Servicios básicos	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00
Total, egresos	\$ 265.439,95	\$ 252.923,30	\$ 301.711,44	\$ 304.069,07	\$ 309.634,12	\$ 322.560,99
Saldo	\$ 1.834,44	\$ 6.834,32	\$ 4.034,11	\$ 7.632,38	\$ 7.893,66	\$ 7.309,71

Fuente: Flujo de caja elaborado por la autora con información proporcionada por Comercial Tello.

Tomando en consideración los datos expuestos en la tabla, se catalogaron los ingresos y egresos derivados de las operaciones desarrolladas por el Comercial Tello, con este registro fue posible observar cómo la empresa cumple con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones tributarias y a su vez seguir contando con recursos para ser reinvertidos en nuevas actividades comerciales.

Los flujos de caja como se observó en el ejemplo, permitieron clasificar adecuadamente los ingresos y egresos de dinero lo que contribuyó a determinar la carga impositiva que enfrenta el comercial mensualmente, en caso de haber obtenido cifras de saldo negativas, se recurriría a un financiamiento o desembolso societario para cubrir las obligaciones.

Discusión

Con respecto a los resultados obtenidos, la investigación de Bravo y Polo (2021) enfatizan que el flujo de caja es un instrumento seguro, que permitió conocer dentro de la industria manufacturera del cantón Cuenca como se maneja su cumplimiento tributario, reflejando económicamente la situación empresarial positiva de esta industria, con énfasis a sus niveles de liquidez.

Para reforzar el argumento anterior, Quispe y Ayaviri (2021), concluyeron que, la herramienta contable del flujo de caja permite analizar la rentabilidad de una empresa y el efecto que tiene la recaudación fiscal sobre la misma, en líneas generales permite prever situaciones de liquidez e iliquidez mediante una estimación de los ingresos y egresos, tomando de referencia períodos fiscales anteriores.

Ulloa y Díaz (2021), resaltan que el pago del impuesto a la renta también incide en la liquidez empresarial, dado a que mediante la aplicación del test del chi cuadrado se corroboró que el pago del IR influyó en la capacidad de pago, liquidez y disponibilidad de efectivo de las PYMES adyacentes en La Maná; entre un período comparativo de 2016 a 2018, se observó como la disponibilidad de los recursos económicos disminuyeron con el pago de los impuestos en estas PYMES.

El flujo de caja al considerar dentro de su estructura las cuentas por pagar, gastos de ventas, gastos administrativos y el pago de impuestos, permite que las empresas logren prever el desembolso de caja para el pago oportuno de los tributos como lo demostrado en el estudio de Bermeo (2014) donde se estimó el valor a pagar en el anticipo del IR en la empresa SANILSA y como el desembolso hacia estos rubros incidirían en la liquidez de esta distribuidora de alimentos que fue una incidencia muy negativa dado a la poca capacidad de la distribuidora para poseer liquidez.

Chamba (2019), efectuó un estudio sobre la aplicación de estrategias competitivas en el Comercial Tello en el cual denotó que a pesar de la expansión comercial de la empresa Tello, existe aún la carencia de la aplicación de técnicas contables que le permita a la gerencia determinar su situación de liquidez empresarial, adicionalmente constataron la ausencia de estrategias empresariales competitivas dado a que aún abunda el conocimiento empírico dentro de las actividades internas de la empresa.

El estudio de Chamba (2019), también expuso una matriz FODA en la cual como principales hallazgos se encontró la inexistencia de capacitaciones hacia los empleados en temas tributarios, así como deficientes habilidades gerenciales. Estos hallazgos refuerzan la premisa de inversión en temas tributarios dentro de la empresa como la exigencia de aplicación de herramientas contables que sustenten la toma de decisiones internas.

Para finalizar con esta sección, Iza y Erazo (2021), indican que la gestión del dinero, junto con el uso de herramientas como un plan de tesorería (para la planificación de cobros y pagos) en actividades relacionadas con inversión, operación y financiamiento, ayuda a minimizar el riesgo de liquidez y facilita la toma de decisiones frente a situaciones de exceso (inversión) o escasez (necesidad de financiamiento).

Conclusiones

Como principal aspecto a destacar, mediante el análisis y elaboración del flujo de caja se ha logrado constatar que el Comercial Tello posee una fuerte capacidad de pago dado a su liquidez derivada de su política de ventas al contado, lo que le permite cumplir con sus obligaciones tributarias y seguir contando con efectivo que puede ser utilizado precisamente para actividades de inversión. Sobre este punto, Ávila et al. (2021), proponen que cuando se examinan los resultados y el flujo de caja obtenido al final del período es positivo y este resultado es repetitivo en varios ciclos, se recomienda la toma de decisiones de inversión para generar más flujo de caja a largo plazo.

Con respecto, a la pregunta de investigación planteada en el párrafo introductorio, se demostró que el flujo de caja si es una herramienta contable que ayuda a los entes económicos a pagar oportunamente sus impuestos, dado a que su estructura permite prever los ingresos y gastos que la empresa tendrá por su actividad económica, definiendo los valores que deberá desembolsar por concepto de pago de tributos.

De la encuesta aplicada al personal de trabajo, se logró corroborar que, aunque la mayoría de trabajadores indican conocimiento limitado sobre los procesos de declaración y pago de tributos, la empresa muestra consistencia en la retención de impuestos, lo que sugiere que las prácticas de retención son generalmente efectivas y uniformes, lo que reduce el riesgo de incurrir en multas y sanciones por pagos tardíos, permitiéndole al comercial una mejor gestión de su flujo de caja al distribuir las cargas fiscales a lo largo del tiempo. Chamba (2019), mediante su estudio efectuado al comercial, manifestó la necesidad de capacitar adecuadamente al personal de trabajo con relación a temas contables para lograr una gestión eficiente en ventas que genere ventaja competitiva en el mercado.

Después de los aspectos abordados, se determinó que el análisis del flujo de caja proporciona una visión clara de la liquidez de la empresa y su capacidad para hacer frente a las obligaciones tributarias. Los flujos de caja adecuadamente elaborados permiten clasificar los ingresos y egresos de manera efectiva, lo que facilita la determinación de la carga impositiva mensual y la toma de

decisiones financieras informadas. Los autores Cuesta y Vásquez (2021), precisamente resaltan que el flujo de caja tiene incidencia al momento de tomar alguna decisión financiera dado a que provee de información cuantitativa al ente sobre las entradas y salidas de efectivo que generan las distintas actividades económicas que desarrolla, lo que posibilita la planificación del efectivo.

Después de la exposición argumental, dentro de Comercial Tello, se recomienda la aplicación del flujo dado a que, al ser una distribuidora de alimentos y materiales básicos para el diario vivir, trabaja continuamente con clientes y proveedores, por lo que presenta múltiples movimientos de caja. Aplicando esta herramienta, Comercial Tello podrá gestionar de manera más efectiva sus recursos financieros, asegurando así su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias y optimizar su operatividad diaria. Además, un seguimiento continuo del flujo de caja permitirá identificar rápidamente cualquier posible déficit de liquidez y tomar medidas correctivas a tiempo, mejorando la estabilidad financiera y la sostenibilidad a largo plazo del negocio.

Para concluir, como futuras líneas de investigación, se sugiere la elaboración de artículos asociados con el impacto del uso de la inteligencia artificial en el análisis de razones financieras y liquidez empresarial, exploración de estrategias de optimización del flujo de caja para PYMES y la relevancia de la planeación financiera en la gestión tributaria.

Referencias

- Abad, P., Salcedo, V., & Señalín, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación*, 8(36), e2301022. <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1022>
- Alaña, T., Gonzaga, S., y Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84–88. <https://n9.cl/44wrm>
- Ávila, P., Mendoza, A., Zambrano, M., & Andrade, R. (2021). El Flujo de Caja en la Evaluación de Proyectos de Inversión. *Suplemento CICA Multidisciplinario*, 11. <https://suplementocica.ulead.edu.ec/index.php/SuplementoCICA/article/view/69/158>
- Barbosa, D., Villazana, J., & Paul, N. (2018). Como elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo. *Gestión, Organizaciones y Negocios*, 5(1), 6–14. <https://doi.org/10.22579/23463910.3>
- Bermeo, E. (2014). *Influencia del anticipo del Impuesto a la Renta en el flujo de caja aplicado al sector comercial, caso: SANILSA Distribuidora de Alimentos Cía. Ltda., año 2012* [tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5752>
- Bravo, D., y Polo, M. (2021). *Flujo de Caja para la toma de decisiones financieras a corto plazo en el sector manufacturero del cantón Cuenca* [Tesis de grado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional UA. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/10583>

- Carreño, D., Salazar, H., & Mesa, J. (2022). Aproximación al comportamiento del flujo de efectivo con Dinámica de Sistemas. *Ingeniería*, 26(3), 318–333. <https://doi.org/10.14483/23448393.16339>
- Castañeda, R. (2021). *Flujo de caja como herramienta financiera para mejorar la liquidez de la empresa comercializadora exportadora INBC SRL, Lambayeque 2019* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional US <https://n9.cl/ykvlb>
- Chamba, A. (2019). *Elaboración de un plan estratégico para el Comercial Tello de la ciudad de Machala, provincia de El Oro, período 2018-2022* [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio Institucional EP. <http://dspace.esepoch.edu.ec/handle/123456789/11275>
- Choez, J. (2023). Gestión tributaria y proceso administrativo en la cooperativa de taxi “Sultana del Café.” *Pentaciencias*, 5(3), 16–26. <https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/515/684>
- Cuesta, C., y Vásquez, L. (2021). Gestión del flujo de caja en situaciones de crisis. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 479–507. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.519>
- El Comercio. (2022). *Defraudación tributaria se castiga con cárcel*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/defraudacion-tributaria-castigo-carcel-coip.html>
- Encalada, L. (2023). *Evaluación de la cultura tributaria en las Organizaciones Asociadas a la Economía Popular y Solidaria* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional UC. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/21358>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Hidalgo, J. (2023). *Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://n9.cl/8wbfk>
- Iza, K., y Erazo, J. (2021). Gestión del flujo de efectivo en organizaciones del sector no financiero popular y solidario. *CIENCIAMATRIA*, 7(2), 307–336. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.512>
- Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(88), 1147–1165. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>
- Mendoza, V., Mendoza, N., & Pozo, M. (2020). Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019. *Dominio de Las Ciencias*, 6(5), 138–161. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i5.1592>
- Neira, M. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo Del Conocimiento*, 4(8), 203. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i8.1055>
- Onofre, R., Aguirre, C., & Murillo, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Ciencias Administrativas*, 3(3), 3–23. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.45-68>
- Prince, Á. (2022). Generalidades sobre la gestión tributaria como factor potenciador sobre la calidad de vida de la población. *Sapientia Technological*, 3(2). <https://doi.org/10.58515/005rspt>

- Quiñónez, M., y Lucio, A. (2023). Metodología de gestión tributaria para mejora de las obligaciones fiscales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del cantón Jipijapa. *Ciencia y Desarrollo*, 26(4). <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/index>
- Quispe, G., y Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251–270. <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/22.2021.04>
- Reyes, R., Hurtado, K., Medina, A., & Arévalo, E. (2024). Cumplimiento tributario de las PYMES de la parroquia El Carmen–cantón La Maná: un análisis al proceso de obligación fiscal. *Religación*, 9(40), e2401169. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i40.1169>
- Ulloa, C., y Díaz, P. (2021). El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón la maná. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1283p12786
- Urdaneta, A., Delgado, R., Yáñez, M., Quijije, B., & Cedeño, W. (2020). El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la competitividad empresarial en Ecuador. *Espacios*, 41(40). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p11.pdf>

Autoras

Maritza Cássola Cássola Rodríguez. Ing. CPA en Contabilidad y Auditoría. Contadora Independiente de Cassola & Cassola Asociados.

Mayiya Lisbeth González Illescas. Máster en Comercio Internacional, Universidad de Alicante-España; Doctora dentro del Programa de Doctorado en Empresa, Economía y Sociedad en la Universidad de Alicante-España. Docente titular de la Universidad Técnica de Machala, Directora del Centro de Postgrado. Directora del Grupo de Investigación Comercio Internacional y Desarrollo Productivo.

Milca Naara Orellana Ulloa. Doctorado en Ciencias Contables y Empresariales, desempeño el rol de Docente Titular en la Universidad Técnica de Machala, fusionando la práctica profesional con la educación superior.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes ajenas a este artículo.

Notas

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.